



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SILVANIA

Calle 10 N° 4-58/60 tel.: +57 1 8684065 - [jprmpalsilvania@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpalsilvania@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Silvania - Cundinamarca

### FIJACIÓN EN LISTA DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE/CAUSANTE/COMITENTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN QUE SE FIJA EN TRASLADO
257434089001 2015 00160 00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JAIRO RODRIGUEZ NIÑO	<a href="#">LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO</a>
257434089001 2017 00233 00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MILLER FERNANDO BELTRAN RODRIGUEZ	<a href="#">LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO</a>
257434089001 2015 00128 00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOHN ALEXANDER GONZALEZ MELO	<a href="#">LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO</a>

LA (S) LIQUIDACIÓN (ES) DE CREDITO PRESENTADA (S) AL INTERIOR DEL (LOS) PROCESO (S) RELACIONADO (S) EN CUADRO ANTERIOR, SE FIJA(N) EN LISTA **HOY, DIEZ (10) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CGP, Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA. SE DEJA IGUALMENTE EN TRASLADO A LA PARTE INTERESADA POR TRES (3) DIAS, LA REFERIDA ACTUACIÓN, SEGUN EL ART. 446.2 DEL CGP Y 110 IBIDEM.

**INICIA EL TRASLADO:** ONCE (11) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

**VENCE EL TRASLADO:** QUINCE (15) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

  
**ANDREA JOHANNA MELO HERNANDEZ**  
Secretaria